

ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
OFICIO: CGE/OIC-SF/314/2025  
San Luis Potosí, S.L.P., diciembre 17, 2025

**ASUNTO:** Se envía Informe de resultados

**LIC. ARISTIDES AQUINO PÉREZ  
DIRECTOR DE RECAUDACIÓN Y POLÍTICA FISCAL  
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS  
PRESENTE.**

En relación con la orden de auditoría No. **PAT 008 2025** con clave **CF-3** ordenada mediante oficio CGE/OIC-SF/263/2025 de fecha 03 de octubre de 2025 y notificada el 09 de octubre del mismo año, y de conformidad con los artículos 113, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 3º, fracción I, inciso d), 31, fracción XVI, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º, fracción V, inciso b), 29 fracciones I, III, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 1º, 7º, 8º, 9º, 10º, 55º, 56º, 57º y 58º del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado; 3º, fracción I, inciso d), 12 fracciones I, II y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; se adjunta el informe de la auditoría practicada a la Oficina Recaudadora No. 19, dependiente de la Dirección de Recaudación y Política Fiscal.

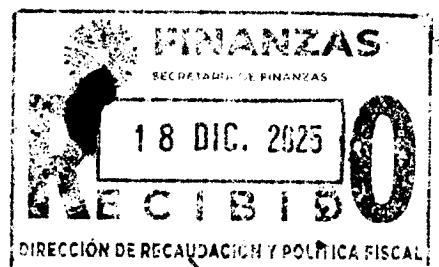
En el informe adjunto se presentan con detalle los resultados determinados, mismos que se detallan en informe anexo.

Asimismo, se hace de su conocimiento que las observaciones determinadas fueron solventadas en la Reunión de Pre confronta.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

C.P. FRANCISCO JAVIER VARELA JALOMO  
TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



*"2025, Año de la Innovación y fortalecimiento educativo"*